

GOBIERNO EN LINEA SEGUNDO SEMESTRE 2026

En cumplimiento de las directrices de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico contenidas en la Resolución CRA 943 de 2021, Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P informa los nuevos precios ajustados del servicio público de aseo para el segundo semestre de 2026 atendidos por esta Entidad, los cuales fueron calculados conforme a la metodología tarifaria contenida en la Resolución CRA 720 de 2015 y posteriormente compilada en la Resolución CRA 943 de 2021.

1. COSTOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO DE ASEO

Actividad del servicio de aseo	Costo de referencia precios de julio del 2026	Unidad de medida
Comercialización No Aprovechables - Segmento 1	\$ 2,201.51	\$/Suscriptor-mes
Comercialización Aprovechamiento (18,6%) - Segmento 1	\$ 409.48	\$/Suscriptor-mes
Comercialización Aprovechamiento (11,4%) - Segmento 1	\$ 250.97	\$/Suscriptor-mes
Comercialización No Aprovechables - Segmento 2	\$ 2,463.28	\$/Suscriptor-mes
Comercialización Aprovechamiento (18,6%) - Segmento 2	\$ 458.17	\$/Suscriptor-mes
Comercialización Aprovechamiento (11,4%) - Segmento 2	\$ 280.81	\$/Suscriptor-mes
Poda de Árboles en Vías Públicas (sólo APS Medellín)	\$ 807.16	\$/Suscriptor-mes
Corte de Césped en Vías Públicas	\$ 154.38	\$/m ²
Lavado de Áreas Públicas	\$ 449.63	\$/m ²
Instalación de Cestas	\$ 16,998.05	\$/Cesta-mes
Mantenimiento de Cestas	\$ 1,546.49	\$/Cesta-mes
Barrido de Vías y Áreas Públicas	\$ 78,503.50	\$/Kilómetro
Recolección y Transporte	\$ 188,499.47	\$/Tonelada
Disposición Final (Sin Incentivos IAT ni IR)	\$ 78,137.91	\$/Tonelada
Incentivo a la Regionalización (IR)	\$ 12,081.24	\$/Tonelada
Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento (IAT)	\$ 14,007.24	\$/Tonelada
Tratamiento de Lixiviados	\$ 12,139.38	\$/Tonelada
Valor Base de Aprovechamiento	\$ 262,167.98	\$/Tonelada

Fuente: elaboración propia

2. TARIFAS ESTIMADAS Y NIVELES DE SUBSIDIO Y/O CONTRIBUCIÓN

TARIFA ESTIMADA USUARIOS OCUPADOS SIN AFOROS	Medellín		Itagüí	
	\$/Usuario-mes	% Subsidio o Contribución	\$/Usuario- mes	% Subsidio o Contribución
Estrato 1	\$14,932.56	-0.55	\$24,629.20	-0.38
Estrato 2	\$20,555.21	-0.4	\$28,740.64	-0.3
Estrato 3	\$29,642.14	-0.15	\$41,820.07	0
Estrato 4	\$36,409.16	0	\$43,725.13	0
Estrato 5	\$73,608.67	0.85	\$71,874.36	0.5
Estrato 6	\$88,178.82	1	\$85,200.62	0.6
Pequeño Productor Comercial	\$87,792.42	0.5	\$113,852.61	0.6

Fuente: elaboración propia

3. COSTOS ESTIMADOS POR TONELADA PARA USUARIOS AFORADOS

ÁREA DE PRESTACIÓN	\$/Tonelada	% Contribución
Medellín	\$ 396,324.81	30%
Itagüí	\$ 426,811.34	40%
Caldas	\$ 396,324.81	30%
La Estrella	\$ 426,811.34	40%
Sabaneta	\$ 396,324.81	30%
Envigado	\$ 396,324.81	30%
Copacabana	\$ 396,324.81	30%
Bello	\$ 396,324.81	30%
Girardota	\$ 457,297.86	50%
Barbosa	\$ 457,297.86	50%

Fuente: elaboración propia

Los valores anteriormente informados son estimados y pueden cambiar mensualmente por la variación de algunos componentes tarifarios indicados en el Libro 5 en la parte 3 del título 2 de la Resolución CRA 943 de 2021.

En caso de presentarse alguna inquietud relacionada con el contenido de este aviso de prensa, puede contactarnos a través del correo contacto@emvarias.com.co.

Fecha publicación: 31 de julio del 2026